

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA APLICACIÓN DE NIIF

1. EXPOSICION DE LA POLITICA SOBRE ADOPCION DE NIIF

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio 2015, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.GSG-010 de fecha 20 de noviembre del 2008 estableció el cronograma para la implementación y adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicho organismo.

Para el caso de la Compañía Comercio Importaciones Nacionales e Internacional Transporte Pesado y de Combustible M y M Express S.A. la aplicación directa de NIIF es en el 2015 en vista de que la misma fue constituida y creada en dicho año por lo tanto según disposición asume inmediatamente NIIF; por lo cual los Estados Financieros como: Estado de Situación Financiera; Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo fueron elaborados según la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

2. REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos.

4. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Como capital suscrito y pagado consta desglosado de la siguiente manera

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Mayra Magaly Parra Ojeda	700	90 %
Manuel Cruz Valverde Carreño	50	5 %
Nelson Gustavo Sinchi Santillán	50	5 %
TOTAL	800	100.00 %

5. RESERVA LEGAL

La Reserva Legal se calculó el 5% de la utilidad obtenida en el presente periodo

INGRESOS

Los ingresos ordinarios procedentes del transporte de carga a diferentes puntos.

6. COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cuenca, 08 de Abril del 2016

CPA PATRICIA VERDUGO

CONTADORA GENERAL